



Federación de Fútbol  
Infantil y Juvenil de  
Esteban Echeverría

Monte Grande, 12 de febrero del 2026

## BOLETIN 2-2026

### ALTAS EN TERMINO

Serán presentadas en Fefijee POR EL RESPONSABLE DE FICHAJE O ALGUNO DE LOS SUPLENTES QUE FIGUREN EN LA PLANILLA QUE SE HA ENTREGADO JUNTO CON LAS ALTAS, sino NO se recibirán las altas.-

En este nuevo fichaje **SERA OBLIGATORIO** la presentación en cada categoría de la autorización de los padres / madres o tutores legales de los chicos que se fichen, **AGREGANDO ADEMÁS LAS CONFORMIDADES DE LAS CATEGORIAS 2019 Y 2020 QUE NO SE HUBIESEN PRESENTADO.** SIN ESTE DOCUMENTO tampoco se recibirán las altas.-

AUNQUE NO HAGAN ALTAS SE DEBEN PRESENTAR IGUAL TODAS LAS PLANILLAS indicando "sin altas" las que se encuentren vacías. Si no se traen todas las planillas NO SE RECIBIRAN LAS ALTAS

**SE ACOMPAÑA CRONOGRAMA DE PRESENTACION DE ALTAS**

### IMPORTANTE:

**Si se están fichando jugadores que tienen baja fuera de termino es OBLIGATORIO adjuntar la copia de la baja fuera de termino abonada. Caso contrario no se procesará el alta, ya que sin este papel el jugador seguirá figurando en alta en su club de origen.-**

Toda la documentación debe venir con firma de responsable y sello de la institución. Debe colocarse la denominación de la institución en los espacios destinados para ello para poder ubicar a que club corresponde.-

Deben presentarse dentro del sobre que se entregó oportunamente. Caso contrario la institución será sancionada con 20 módulos.-

Se recuerda que las altas se reciben con fotocopia de DNI (actualizado) y fotocopia de Partida de Nacimiento. La falta de actualización del DNI o la falta de alguno de esos documentos imposibilitará dar el alta y esa posición será tachada sin excepción.-

Asimismo se hace saber que para este fichaje 2026, en las categorías 2011 y 2012 solo se podrán fichar hasta dos jugadores que no hayan jugado nunca en FeFIJEE.

Se entregará el correspondiente cronograma de fechas para la presentación de estas altas.-

### BAJAS FUERA DE TERMINO

Se recibirán bajas fuera de término desde el **2-2-26 al 19-2-26 (recordar que el 19-2-26 es jueves (lunes 16 y martes 17 feriado, miercoles cerrado) y es el ultimo dia de entrega de bajas fuera de termino en esta etapa).** Luego de esa fecha se cierran las bajas fuera de término hasta finalizado el periodo de altas en termino

A partir del **23-3-26** se reabren las bajas fuera de termino y se habilitan las altas fuera de termino.

Se recuerda que todo el fichaje realizado fuera de las fechas indicadas se realizaran de acuerdo a los tiempos administrativos y los chicos podrán perderse la o las primeras fechas del campeonato oficial.-

### **CAMBIOS IMPORTANTES.**

Con la planilla de responsables de la institución, debe informarse (en el mismo formulario) y con carácter de obligatorio la cuota social del club para el 2026. **Para los que omitan esa información, a todos los efectos, esta comisión considerará que esa institución no cobra cuota social.-**

La planilla de delegados activos que se presenta debe completarse con todos los delegados que se encuentran participando en la institución (delegado general, sub delegado general, delegados y ayudantes). Los que no figuren en esta planilla serán dados de baja y no podrán participar de los encuentros oficiales de FeFIJEE. De participar algún delegado que no figure en el formulario de delegado activo se sancionara a la institución con 50 módulos.-

Los nuevos delegados, sub delegados, delegado general o ayudantes que se vayan a incorporar deben ser agregados en la planilla de altas que también se entrega con este boletín. Se informará cuando se les tomará la foto correspondiente.

Para este 2026 dejaran de ser válidos los carnets de delegados con la leyenda de JUVENIL. En caso de no poseer carnet del infantil, deberán esos delegados remitir su carnet para que se les reemplace por otro del infantil SIN COSTO. Si ya tienen carnet del infantil no es necesario confeccionar uno nuevo para dirigir el juvenil.-

### **IMPORTANTE – MODIFICACION DE FECHA REITERACION**

Para este 2026 el boletín de secretaria se entregará **los días jueves** de cada semana independientemente que haya feriados o no.-

Los días miércoles la Federación permanecerá cerrada.-

Los nuevos días de atención en FeFIJEE serán lunes y martes de 19 a 20:30 (con excepción de los horarios fijados para entrega de sobres)

Y los jueves de 19 a 20:30. (entrega de Boletín)

*Daniel Seder*  
Secretario

*Mario Rodriguez*  
Presidente